Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

RESOLUCIÓN Nº 466/2012 (I.M.)

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA COMERCIAL 4 HERMANOS DE IDELCI DOERZBACHER PARA LA ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO - SEGUNDO LLAMADO ID Nº 237246.-

Santa Rosa del Monday, 13 de Setiembre de 2012

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluaciones de la institución, de la misma fecha; y

CONSIDERANDO: QUE, trascripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa para la adquisición de Aire Acondicionado – Segundo Llamado, se ha presentado las siguientes ofertas:**1- COMERCIAL 4 HERMANOS DE IDELCI DOERZBACHER** por un monto de GS: 6.800.000 (guaraníes Seis millones ochocientos mil), **2- CASA PENTIUM INFORMATICA DE ROSALINA CUBAS ROJAS** por un monto de Gs. 7.000.000 (siete millones).-

QUE, la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas", en su Artículo Nº 34 inc. c) indica: *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*

QUE, esta institución requiere contar con dicha adquisición, a los efectos de cubrir todas las necesidades Administrativas, por lo cual, hemos iniciado el procedimiento de contratación en referencia.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR a la Empresa **COMERCIAL 4 HERMANOS DE IDELCI DOERZBACHER** para la adquisición de AIRE ACONDICIONADO – SEGUNDO LLAMADO, por un valor de **GS: 6.800.000** (guaraníes seis millones ochocientos mil).

ART. 2º: COMUNICAR a la adjudicada en el plazo indicado en la Resolución Nº **423/12 (I.M.).**

ART. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

Maria Petter de Villalba
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

Maria Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal